

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21175 RESOLUCION de 21 de agosto de 1990, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se corrigen errores cometidos en la de 27 de julio de 1990.

Observados errores en la Resolución de 27 de julio de 1990, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 11 de agosto), a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

Dice: Pág. 23589, 14.ª línea: «... publicada el 4 de agosto»; deberí decir: «... publicada el 4 de agosto de 1989».

Dice: Pág. 23592, Norma 20.1. ap. c): «... se les aplicara»; deberí decir: «... se le aplicara».

Dice: Pág. 23593, Norma 37.1.: «... por la Junta de Control»; deberí decir: «... por la Junta Superior de Control»

Dice: Pág. 23594, omitido título: Después de 44. y antes de 45 debería decir: «Reclamaciones».

Madrid, 21 de agosto de 1990.—El Director general, Gregorio Máñe Vindel.

UNIVERSIDADES

21176 RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal de administración de esta Universidad.

Por haberse efectuado modificaciones sustanciales en el catálogo de puestos de trabajo aprobado por Resolución Rectoral de 12 de mayo

de 1988, («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984.

Este Rectorado, una vez cumplida la normativa vigente, y en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Publicar la relación de puestos de trabajo del personal de administración de la Universidad de Cantabria que figura en el anexo, con efecto de 1 de enero de 1990.

Santander, 16 de agosto de 1990.—El Rector, José María Ureñ Francés.

ANEXO

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Código	Denominación del Puesto	Dot.	Nivel	Complem. Especif.	T P	F P	Adscripción ADM GR	Cuerpo	Titul. Acadé.	Formac. Especif.	Obs
RECTORADO											
001	Asesor Jurídico	1	26	639	S	L	AE/A4	A	Lic.Derecho	Práct.Jurídica	HE
002	Control Interno	1	26	639	S	L	AE/A4	A/B	Lic./Ing.	Auditorías	HE
CONSEJO SOCIAL											
003	Secretaría Consejo Social	1	26	639	S	L	AE/A4	A/B	Lic./Ing.		HE
004	Secretaría Presidente	1	16	174	S	L	AE/A4	C/D			
GERENCIA											
005	Gerente	1	30	1.413	S	L	AE/A4	A	Lic./Ing.	Admón. Empresas	HE
NEG.SECRETARIA TECNICA Y C.C.											
006	Jefe de Negociado	1	18	218	N	C	AE/A4	B/C			
007	Secretaría Gerente	1	14	138	S	L	AE/A4	C/D			HE
008	Puesto Base Administrativo	1	12	73	N	C	AE/A4	C/D			
009	Portero Mayor Rectorado	1	12	73	N	C	AE/A4	E			HE
SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES											
010	Jefe de Servicio	1	26	639	N	C	AE/A4	A/B		Tit. Superior	HE
SECCION DE RECTORADO											
011	Jefe de Sección	1	24	369	N	C	AE/A4	A/B			HE
NEG.RELACIONES INSTITUCIONALES											
012	Jefe de Negociado	1	18	218	N	C	AE/A4	C/D			
013	Secretaría Rector	1	16	174	S	L	AE/A4	C/D			HE
014	Puesto Base Administrativo	1	12	138	N	C	AE/A4	C/D			